



**Vigilante trata de evitar un asalto y lo matan.** Dos hombres agredieron a balazos a personal de seguridad privada de una sucursal bancaria cuando trató de evitar un robo a un cuentahabiente; el hombre murió. Los hechos ocurrieron en avenida Universidad 1571, colonia Axotla, en Cuajimalpa. Los delincuentes fueron captados en video mientras huían en una moto.



Fotos: Especial

Un elemento canino del Agrupamiento Zorros participó en el operativo; el animal está entrenado para encontrar explosivos.

**BOULEVARD PUERTO AÉREO**

**Por amenaza de bomba cierran estación 4 horas**

Unos 30 elementos del Agrupamiento Zorros, Policías Bancarios y de Investigación revisaron las instalaciones

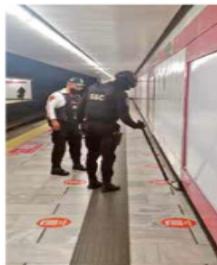
también hacia la estación Gómez Farias por las vías, sin que fuera encontrado objeto o artefacto alguno que pudiera causar daño a los usuarios del STC.

**POR GERARDO JIMÉNEZ**  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una amenaza de bomba en la estación Boulevard Puerto Aéreo del Metro, que fue denunciada por el apoderado legal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, provocó la inspección por parte de 30 agentes del Agrupamiento Zorros (que son especialistas en explosivos), Policías Bancarios y de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

De acuerdo con un parte policial, la denuncia fue hecha ante la FGJCDMX el 2 de junio, ya que se había recibido una llamada anónima donde un ciudadano, identificado como Carlos Fuentes Chávez, expresó su intención de detonar un artefacto explosivo en la estación Boulevard Puerto Aéreo de la Línea 1, por lo que "solicitan apoyo para garantizar la seguridad de los usuarios el día señalado", se lee en el reporte.

La madrugada de ayer, aproximadamente a las 01:00 horas, iniciaron los recorridos de las diferentes corporaciones policíacas de la estación Boulevard Puerto Aéreo a la de Balbuena y



Los policías revisaron cada rincón de la estación, se ayudaron con espejos.

Más tarde, a las 04:00 horas un equipo especializado antibombas del Agrupamiento Zorros, junto con un perro utilizado para detectar explosivos, también llevó a cabo una inspección por pasillos y lugares públicos al interior de esa estación, acción que se prolongó hasta pasadas las 05:00 horas, sin encontrar explosivo alguno.

La estación estuvo sin servicio hasta las 13:00 horas, aproximadamente.

De acuerdo con fuentes sindicales, siempre hay amenazas de bomba, sin embargo, nunca se había visto un despliegue policíaco de esta magnitud.

— Con Información de Jonás López



Foto: José Antonio García

**POR LA LLUVIA**

**SE DETIENE CIRCUITO INTERIOR**

La fuerte lluvia que cayó ayer por la tarde inundó Circuito Interior a la altura del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, provocando que la circulación se detuviera hasta Calzada de Tlalpan; Bomberos realizaron rápidamente las labores de desahozar para restablecer la circulación alrededor de las 17:30 horas.

**DETIENEN A EL PIWI**

**Extorsionaba en el Centro**

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidades@gimm.com.mx

David Omar S., *El Piwi*, quien el pasado 17 de abril fue capturado en video cometiendo una extorsión a un vendedor de cervezas, a quien asesinó por negarse a pagar derecho de piso en calles del Centro Histórico, fue detenido ayer por policías preventivos.

Este hecho ocurrió en San Antonio Tomatlán, entre Ferrocarril de Cintura y Nicolas Bravo, en la colonia Centro.



*El Piwi* fue captado en video cuando amagaba a un hombre y le disparó.



Fotos: Especial

*El Piwi* es considerado el principal extorsionador del grupo que lidera *El Chori* y fue detenido con 16 bolsitas de plástico transparentes con

cierre hermético con cocaína y 82 con marihuana; también llevaba aproximadamente medio kilo de marihuana envuelto con cinta adhesiva de

color café y un arma tipo revolver de color gris, con empuñadura de color blanca con cuatro cartuchos con la leyenda W-W 38S&W.



Ayer, la Fiscalía realizó la recopilación de muestras para estudios.

Fotos: David Solís

**VIADUCTO ELEVADO DE LA LÍNEA 12 DEL METRO**

**FALLA DEBIÓ ADVERTIRSE EN MANTENIMIENTO**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El colapso del 3 de mayo en el viaducto elevado de la Línea 12 del Metro debe examinarse a partir de deficiencias en cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo de la obra civil, consideró Alejandro Romano Rascón, abogado del exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas.

En sus años de operación, el viaducto elevado de la Línea 12 del Metro debió ser sometido, al menos, a 12 revisiones exhaustivas que incluyeran radiografías, ultrasonidos y técnicas como

detección de fallas no visibles por medio de líquidos de penetración en las estructuras, ya que todo ello está perfectamente establecido en los manuales de mantenimiento de la Línea Dorada, agregó.

"Concretamente, se ha insistido en que el colapso de la trabe que origina la tragedia tiene como causa directa e inmediata defectos en el diseño o en la construcción de la propia línea y pues hay quienes, después del tiempo de haber estudiado la problemática inherente a ella, no compartimos esa opinión, en nuestro concepto la causa inmediata y directa respecto al colapso de esa trabe debe de examinarse

**ENTRE 2012 Y 2020 se debieron aplicar 12 revisiones a la estructura, señala Alejandro Romano Rascón, abogado del exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas**



Trabajadores y peritos perforaban el suelo debajo del viaducto elevado para realizar estudios de geotecnia.

**EL DATO**

**El Proyecto Metro**  
Fue un organismo descentralizado de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México encargado de la construcción de la Línea 12 del Metro. Luego de que se terminó la construcción de la Línea Dorada, el Proyecto Metro fue extinto por la administración local.

a partir de deficiencias en cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo de la obra civil de la línea, específicamente en cuanto se refiere al tramo viaducto elevado de la misma.

"Se formuló un manual

muy riguroso, muy extenso, muy preciso, en relación con las inspecciones que debían practicarse en relación con todas las estructuras de la línea, la periodicidad en que deberían de practicarse esas inspecciones y, desde luego,

la forma y términos de reparar cualquier desperfecto, cualquier daño, cualquier anomalía que se advirtiera a través de las inspecciones que se practicarán", dijo en entrevista.

Romano Rascón explicó que durante el primer año de servicio, el consorcio constructor debió aplicar una revisión trimestral de las estructuras del tramo elevado de la L12; en el segundo año se debía realizar una inspección semestral y a partir del tercer año se debió aplicar una inspección anual, a menos, que se produjeran sismos mayores a 6.5 grados, como los ocurridos el 19 de septiembre de 2017 y el 23 de junio de 2020.

En ese entendido, desde que se puso en servicio la línea, en 2012, se debieron practicar 12 inspecciones y, de ser necesario, se debieron haber hecho las reparaciones correspondientes, puntualizó el abogado.

Romano Rascón señaló que era el Sistema de Transporte Colectivo (STC), como organismo operador y administrador, el que debía aplicar los mantenimientos a la obra civil de la Línea Dorada.

Romano Rascón consideró que si hubiese existido algún defecto en la construcción del tramo elevado tendría que haber sido advertido y reparado en las revisiones, mismas que se comprobarán con los documentos que acrediten los trabajos correspondientes.